

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA  
MUNICIPIO DE ACATLÁN**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**

En Acatlán, Puebla, siendo las nueve horas con cero minutos del día 18 de octubre del año dos mil veintitrés, con fundamento en los Artículos; 115 Constitucional, 102 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, con fundamento en los Artículos, 70, 71, 74, 75, 76, 77, 92 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Acatlán, en el Recinto Oficial, Oficina de Presidencia, ubicado en Reforma No. 1, Centro. Acatlán, Puebla, la cual preside el C. Presidente Municipal Sustituto, Pedro García Núñez, estando reunidos los ciudadanos Regidores y Síndico Municipal en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, con el propósito de desarrollar la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** del H. Ayuntamiento de Acatlán, 2021-2024, teniéndose el presente documento como Acta Extraordinaria del referido Ayuntamiento.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Apertura de la Sesión.
2. Pase de Lista.
3. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación y envío de los Estados Financieros, movimientos, ampliaciones, así como reducciones y traspasos presupuestales correspondientes del 01 al 30 de septiembre de 2023.
6. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de los Informes de los formatos trimestrales de la Ley de Disciplina Financiera del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.
7. Clausura de la Sesión.



## Desahogo del Orden del Día

### PRIMERO. Apertura de la Sesión.

C. Pedro García Nuñez, Presidente Municipal Sustituto: Declaro abierta la Presente Sesión e instruyo al Secretario del Ayuntamiento continúe con el desarrollo de la misma.

Secretario del Ayuntamiento: Con su permiso Señor Presidente.

### SEGUNDO. Pase de Lista de Asistencia:

A continuación, procedo al pase de Lista de Asistencia:

| Nombre                           | Cargo                                                                              | Asistencia |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| C. Pedro García Nuñez            | Presidente Municipal Sustituto                                                     | Presente   |
| C. Viviana Gutiérrez Lobato      | Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil             | Presente   |
| C. Ana María Pineda Mejía        | Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal                                 | Presente   |
| C. Ismael Moya Méndez            | Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos | Presente   |
| C. Eder Leonel Rodríguez Ramírez | Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería                            | Presente   |
| C. Susana López Cortes           | Regidor de Salubridad y Asistencia Pública                                         | Presente   |
| C. Adán Yair Pérez Cortes        | Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales       | Presente   |
| C. Héctor García Navarro         | Regidor de Grupos Vulnerables, personas con Discapacidad y Juventud                | Presente   |
| C. Agustín Díaz Gómez            | Regidor Suplente de Igualdad de Género                                             | Presente   |
| C. Gabriela Montoya Del Rio      | Síndico Municipal                                                                  | Presente   |
| C. Jonathan Del Rio Martínez     | Secretario del Ayuntamiento                                                        | Presente   |

### TERCERO. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

Me permito informar la asistencia del Presidente Municipal Sustituto, ocho Regidores, el Síndico Municipal y el Secretario del Ayuntamiento. En tal virtud existe Quórum Legal para el desarrollo valido de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo; por lo tanto, queda legalmente constituida.

### CUARTO. Aprobación del Orden del Día.

En el uso de la palabra el C. Jonathan Del Rio Martínez, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se pone a Derecho de Deliberación y Decisión el presente punto del orden del día.



No habiendo intervenciones de deliberación por parte de los miembros del Cabildo procedo a recabar la votación:

| Nombre                           | Cargo                                                                              | Votación |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| C. Pedro García Nuñez            | Presidente Municipal Sustituto                                                     | A favor  |
| C. Viviana Gutiérrez Lobato      | Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil             | A favor  |
| C. Ana María Pineda Mejía        | Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal                                 | A favor  |
| C. Ismael Moya Méndez            | Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos | A favor  |
| C. Eder Leonel Rodríguez Ramírez | Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería                            | A favor  |
| C. Susana López Cortes           | Regidor de Salubridad y Asistencia Pública                                         | A favor  |
| C. Adán Yair Pérez Cortes        | Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales       | A favor  |
| C. Héctor García Navarro         | Regidor de Grupos Vulnerables, personas con Discapacidad y Juventud                | A favor  |
| C. Agustín Díaz Gómez            | Regidor Suplente de Igualdad de Género                                             | A favor  |
| C. Gabriela Montoya Del Rio      | Síndico Municipal                                                                  | A favor  |

Obteniendo **10** votos a favor, **0** en contra y **0** abstenciones; Se aprueba por **UNANIMIDAD** con **DIEZ** votos a favor el **Orden del Día**.

**QUINTO. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación y envío de los Estados Financieros, movimientos, ampliaciones, así como reducciones y traspasos presupuestales correspondientes del 01 al 30 de septiembre de 2023.**

Con fundamento en los artículos 149 y 150 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, se somete a consideración de este cuerpo colegiado la aprobación y envío a la Auditoría Superior del Estado de Puebla, de los Estados Financieros Contables, Presupuestales y Programáticos, Movimientos y Traspasos del periodo del 01 al 30 de septiembre de 2023, los cuales previamente fueron dados a conocer a este Honorable Cabildo.

En el uso de la palabra el C. Jonathan Del Rio Martínez, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se pone a Derecho de Deliberación y Decisión el presente punto del orden del día.

No habiendo intervenciones de deliberación por parte de los miembros del Cabildo procedo a recabar la votación:



| Nombre                           | Cargo                                                                              | Votación   |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| C. Pedro García Nuñez            | Presidente Municipal Sustituto                                                     | A favor    |
| C. Viviana Gutiérrez Lobato      | Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil             | A favor    |
| C. Ana María Pineda Mejía        | Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal                                 | A favor    |
| C. Ismael Moya Méndez            | Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos | A favor    |
| C. Eder Leonel Rodríguez Ramírez | Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería                            | A favor    |
| C. Susana López Cortes           | Regidor de Salubridad y Asistencia Pública                                         | A favor    |
| C. Adán Yair Pérez Cortes        | Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales       | En contra  |
| C. Héctor García Navarro         | Regidor de Grupos Vulnerables, personas con Discapacidad y Juventud                | A favor    |
| C. Agustín Díaz Gómez            | Regidor Suplente de Igualdad de Género                                             | A favor    |
| C. Gabriela Montoya Del Rio      | Síndico Municipal                                                                  | Abstención |

Obteniendo ocho votos a favor, uno en contra y una abstención; Se aprueba por **MAYORÍA**, con **ocho** votos a favor de los presentes la **Aprobación y envío de los Estados Financieros, movimientos, ampliaciones, así como reducciones y traspasos presupuestales correspondientes del 01 al 30 de septiembre de 2023.**

#### **SEXTO. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de los Informes de los formatos trimestrales de la Ley de Disciplina Financiera del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.**

De conformidad con lo invocado por los artículos 116, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1,3, 4 fracciones IV, XII, 7, 16, 17, 18, 22,33, 34, 35, 36, 37, fracción II, 38, 40, 41, 42, 43, y 821 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 31, 11 y 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y ; 1, 2 fracción III, 3, 4, fracciones XXIX y XLVI, 43 y 130, fracciones IV, V y VII, de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización del Estado de Puebla; se someten a consideración de este Cuerpo Colegiado los informes de los formatos trimestrales de la Ley de Disciplina Financiera del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023, los cuales previamente fueron dados a conocer a este Honorable Cabildo.

En el uso de la palabra el C. Jonathan Del Rio Martínez, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se pone a Derecho de Deliberación y Decisión el presente punto del orden del día.

No habiendo intervenciones de deliberación por parte de los miembros del Cabildo procedo a recabar la votación:



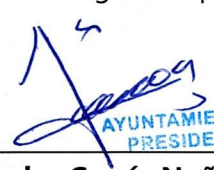


| Nombre                           | Cargo                                                                              | Votación   |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| C. Pedro García Nuñez            | Presidente Municipal Sustituto                                                     | A favor    |
| C. Viviana Gutiérrez Lobato      | Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil             | A favor    |
| C. Ana María Pineda Mejía        | Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal                                 | A favor    |
| C. Ismael Moya Méndez            | Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos | A favor    |
| C. Eder Leonel Rodríguez Ramírez | Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería                            | A favor    |
| C. Susana López Cortes           | Regidor de Salubridad y Asistencia Pública                                         | A favor    |
| C. Adán Yair Pérez Cortes        | Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales       | En contra  |
| C. Héctor García Navarro         | Regidor de Grupos Vulnerables, personas con Discapacidad y Juventud                | A favor    |
| C. Agustín Díaz Gómez            | Regidor Suplente de Igualdad de Género                                             | A favor    |
| C. Gabriela Montoya Del Rio      | Síndico Municipal                                                                  | Abstención |

Obteniendo ocho votos a favor, uno en contra y una abstención; Se aprueba por **MAYORÍA**, con **ocho** votos a favor de los presentes **la Aprobación de los Informes de los formatos trimestrales de la Ley de Disciplina Financiera del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.**

**SÉPTIMO. Clausura de la Sesión.**

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; a las nueve horas con nueve minutos del mismo día que se actúa firmando de conformidad; todos los que en ella intervinieron para los fines legales a que haya lugar, DOY FE.



**C. Pedro García Nuñez**  
**Presidente Municipal Sustituto de Acatlán, Puebla.**

**C. Viviana Gutiérrez Lobato.**  
**Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad, Pública Y Protección Civil.**

**C. Ana María Pineda Mejía.**  
**Regidor de Patrimonio Y Hacienda Pública Municipal.**





15  
*[Signature]*



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACATLÁN  
PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO

*[Signature]*  
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional  
ACATLÁN DE OSORIO, PUE.  
2021 - 2024  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA,  
MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

**C. Ismael Moya Méndez.**  
Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología,  
Medio Ambiente, Obras Y Servicios  
Públicos.

*[Signature]*  
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional  
ACATLÁN DE OSORIO, PUE.  
2021 - 2024  
REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

**C. Susana López Cortes.**  
Regidor de Salubridad y Asistencia  
Pública.

*[Signature]*  
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional  
ACATLÁN DE OSORIO, PUE.  
2021 - 2024  
REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES,  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

**C. Héctor García Navarro.**  
Regidor de Grupos Vulnerables,  
Personas con Discapacidad y Juventud.

*[Signature]*  
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional  
ACATLÁN DE OSORIO, PUE.  
2021 - 2024  
**C. Gabriela Montoya Del Rio.**  
Síndico Municipal.

*[Signature]*  
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional  
ACATLÁN DE OSORIO, PUE.  
2021 - 2024  
REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO,  
AGRICULTURA Y GANADERÍA

**C. Eder Leonel Rodríguez Ramírez.**  
Regidor de Industria, Comercio,  
Agricultura y Ganadería.

*[Signature]*  
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional  
ACATLÁN DE OSORIO, PUE.  
2021 - 2024  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y  
ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES

**C. Adán Yair Pérez Cortes.**  
Regidor de Educación Pública y  
Actividades Culturales, Deportivas y  
Sociales.

*[Signature]*  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
ACATLÁN DE OSORIO, PUE.  
2021 - 2024  
REGIDURÍA SUPLENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

**C. Agustín Díaz Gómez.**  
Regidor Suplente de Igualdad de  
Género.

*[Signature]*  
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional  
ACATLÁN DE OSORIO, PUE.  
2021 - 2024  
**C. Jonathan Del Rio Martínez**  
Secretario del Ayuntamiento.

SECRETARÍA GENERAL 2021-2024

*[Signature]*  
H. Ayuntamiento Municipal Constitucional  
ACATLÁN DE OSORIO, PUE.  
2021 - 2024  
REGIDURÍA DE PATRIMONIO  
Y HACIENDA PÚBLICA